

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
FLORENCIA - CAQUETA

ACUERDO 28 DE 1999

Por el cual se autoriza la creación de un programa de posgrado a nivel de Especialización.

EL CONSEJO SUPERIOR  
En uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del literal h, del Acuerdo 064 de 1993, emanado del Consejo Superior y previo concepto de las instancias curriculares, el Consejo Académico presentó para aprobación del Consejo Superior el proyecto de creación del programa ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

Que el Consejo Superior en sesión del 27 de agosto de 1999 analizó la propuesta presentada, donde se concluyó que dicho programa se encontraba acorde a las exigencias de ley para la puesta en marcha del mismo.

ACUERDA

ARTICULO 1º. Autorizar la creación del programa a nivel de posgrado de: ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

ARTICULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintisiete (27) días de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999).



~~LUIS ANTONIO SERRANO MORALES~~  
Presidente

Mercedes M.

FAB